

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DEL VOTO DE LAS Y LOS SUDCALIFORNIANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA 24 DE ABRIL DE 2021, A LAS 12:00 HORAS.

En la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo las 12:05 horas del sábado 24 de abril de 2021, atendiendo a lo señalado en el Plan de Contingencia Coronavirus Covid19, aprobado el día 18 de marzo del 2020, en Sesión extraordinaria de la Junta Estatal Ejecutiva de este Órgano Electoral a través del acuerdo IEEBCS-JEE045-MARZO-2020, se reunieron por vía remota y se procedió a dar inicio a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal del Voto de las y los Sudcalifornianos Residentes en el Extranjero. El Consejero Presidente de la Comisión Temporal del Voto de las y los Sudcalifornianos Residentes en el Extranjero, instruyó a la Secretaría Técnica de la Comisión, tomar lista de asistencia y verificar el quórum legal.-----

Orden del Día.

1. Apertura. -----
2. Lista de asistencia. -----
3. Declaratoria de quorum legal. -----
4. Lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto del orden del día. -----
5. Lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal del Voto de las y los Sudcalifornianos Residentes en el Extranjero del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, celebrada el 26 de marzo de 2021. -----
6. Presentación de los Informes de correspondencia recibida y despachada de la Comisión Temporal del Voto de las y los Sudcalifornianos residentes en el extranjero del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, en el periodo comprendido entre el 23 de marzo y el 21 de abril de 2021.-----
7. Presentación del Informe sobre el cumplimiento de acuerdos y actividades de seguimiento por parte de la Comisión temporal del Voto de las y los Sudcalifornianos Residentes en el Extranjero del consejo general del instituto estatal electoral de baja california sur, en el periodo comprendido entre el 23 de marzo y el 21 de abril de 2021.-----
8. Presentación del Informe sobre las actividades de difusión del Voto de las y los Sudcalifornianos Residentes en el Extranjero, por parte de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, en el periodo comprendido entre el 16 de marzo de 2021 y el 17 de abril de 2021.-----
9. Presentación del Informe sobre las actividades de difusión del Voto de las y los Sudcalifornianos Residentes en el Extranjero, por parte de la Jefatura de Comunicación Social del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, en el periodo comprendido entre el 11 de marzo de 2021 y el 17 de abril de 2021. -----
10. Presentación del Informe sobre el cierre de registro de las y los Sudcalifornianos en la Lista Nominal de Electores Residentes en el extranjero (LNERE), con corte al 15 de abril de 2021. -----

11. Presentación del Informe sobre los trabajos de acompañamiento a los protocolos de apertura y cierre del Sistema de Voto Electrónico por Internet en su Cuarto Simulacro de Operación. -----
12. Asuntos generales. -----
13. Clausura. -----

Lista de Asistencia: -----

Consejero Electoral Presidente, M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado; -----

Consejera Electoral Integrante, Mtra. Alma Alicia Ávila Flores; -----

Consejera Electoral Integrante, Mtra. Perla Marisol Gutiérrez Canizales; -----

Secretario Técnico de la Comisión, Mtro. Carlos Ortega Cisneros; -----

Invitados -----

Dr. Miguel Israel Santoyo Cantabrana, Consejero Electoral; Mtro. Chikara Yanome Toda, Consejero Electoral”; -----

Por parte de los Partidos Políticos.; Lic. Samuel Lozano Sotres, Representante Propietario del Partido Fuerza por México; Lic. Mónica Treviso Vásquez, Representante Propietaria del Partido Encuentro Solidario; Quím. Enrique Salas Peña, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano.-----

Intervenciones; -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado; “Gracias. Siendo las 12:05 horas del día 24 de abril de 2021, damos inicio a esta Sesión Ordinara de la Comisión Temporal del Voto de las y los Sudcalifornianos Residentes en el Extranjero, del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur. Por favor señor Secretario, le solicito sea tan amable de proceder al pase de lista y en su caso declarar el quorum legal”. -----

Mtro. Carlos Ortega Cisneros; “Muy buenas tardes. Consejero Presidente. Mtro. Cesar Adonai Taylor Maldonado, Consejero Presidente; Mtra. Alma Alicia Ávila Flores, Consejera Electoral Integrante de la Comisión; Mtra. Perla Marisol Gutiérrez Canizales, Consejera Integrante de la Comisión; Mtro. Carlos Ortega Cisneros, Secretario Técnico de la Comisión. -----

Consejeros Invitados: Dr. Miguel Israel Santoyo Cantabrana. -----

Representaciones de los Partidos Políticos: Lic. Samuel Lozano Sotres, Representante Propietario del Partido Fuerza por México. -----

Invitados: Lic. Mónica Flores, Técnica de Capacitación Electoral del Instituto; Lic. Paola de Jesús García Osuna, Asesora del Mtro. Cesar Adonai Taylor; Lic. Karina Mora, Técnica de Vinculación con el INE, adscrita a Presidencia y Lic. Ramón Flores, que nos acompaña con la grabación de la sesión. Hay quorum legal para celebrar la Sesión, Consejero Presidente”. -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado; “Le agradezco señor Secretario. Infórmenos por favor del siguiente punto en el listado para esta Sesión”. -----

Mtro. Carlos Ortega Cisneros; “Como instruye, Consejero Presidente. El siguiente punto en el orden del día, es lectura y aprobación en su caso, del Proyecto del orden del día”. ---

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado; “Gracias Señor Secretario, Señoras Consejeras Integrantes de esta Comisión y Consejero, demás Representación de Partido y demás personal que nos acompaña, está a su consideración el proyecto del orden del día ¿hay alguna intervención? No habiendo intervenciones respecto al proyecto del orden del día, por favor señor Secretario sométalo a aprobación en su caso, por quienes integramos esta Comisión”. -----

Mtro. Carlos Ortega Cisneros; “Como instruye Consejero Presidente. Consejeras y Consejero Electorales Integrantes de esta Comisión, está a su consideración el proyecto del orden del día, los que estén a favor de su aprobación, sírvanse a manifestarlo. Aprobado por unanimidad, Consejero”. -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado; “Muchas gracias, señor Secretario. Por favor infórmenos del siguiente punto en el orden del día”. -----

Mtro. Carlos Ortega Cisneros; “Como instruye Consejero Presidente, el siguiente punto en el orden del día es lectura y aprobación en su caso, del Proyecto de Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal del Voto de las y los Sudcalifornianos Residentes en el Extranjero del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, celebrada el 26 de marzo de 2021”. -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado; “Gracias señor Secretario. ¿Alguna intervención respecto del proyecto de acta? Adelante señor Secretario”; -----

Mtro. Carlos Ortega Cisneros; “Sobre este punto, hubo unas consideraciones, unas observaciones de parte de la Consejera Perla, anterior a entrar a la Sesión, entonces ella pide que se vea algunas observaciones que vienen ahí de forma en el acta, entonces está a su consideración si esas observaciones se van a plasmar en otra acta, para en caso de su aprobación, está a su consideración”. -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado; “Gracias señor Secretario. En efecto, hay algunas consideraciones de forma, que nos hizo del conocimiento previo a esta Sesión la Consejera Perla Marisol Gutiérrez Canizales. Ya las comentamos en el interior de un medio de comunicación de tipo mensajería, en el cual estamos quienes integramos esta Comisión. Son correcciones de forma, por lo que de mi parte no habría ningún inconveniente en que se impacten al proyecto de acta. ¿Alguna intervención respecto de este proyecto? Adelante Maestra Alma Ávila. -----

Mtra. Alma Alicia Ávila Flores; “Gracias. Buenas tardes a todas y todos. Únicamente para comentar, para que quede para efectos de esta acta y al momento de someterlo a la votación y aprobación en su caso, que se le harán algunas modificaciones de forma, que en nada inciden en el contenido de la misma y que tienen que ver, básicamente en la propuesta que maneja la Maestra Perla Gutiérrez Canizales, Consejera Electoral Integrante, para verificar la forma en la que están asentados nombre y apellido de las personas actuantes en el acta de mérito. En esos términos para someterlo a la votación y se hagan las correcciones y quede en el acta, qué es lo que se está modificando. Únicamente aspectos de gramática y que nada inciden en la forma, pero que será de esa forma sometida a la votación, con las consideraciones previas. Es cuanto Consejero Presidente, muchas gracias”. -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado; “Gracias, Consejera Alma. ¿Alguna otra intervención? No siendo así, por favor señor Secretario, someta a aprobación en su caso el proyecto de acta, con las consideraciones que ha hecho previo al inicio de esta sesión, la Consejera Perla Marisol Gutiérrez Canizales, integrante de este Órgano Técnico del Consejo General. Adelante por favor señor Secretario”. -----

Mtro. Carlos Ortega Cisneros; “Como instruye Consejero Presidente. Consejeras y Consejero Integrantes de esta Comisión, está a su consideración la aprobación del proyecto de acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal del Voto de las y los Sudcalifornianos Residentes en el Extranjero, celebrada el 26 de marzo de 2021. Los que estén a favor de su aprobación, sírvanse a manifestarlo”. -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado; “Nada más, señor Secretario, tiene que mencionar que, con las consideraciones de forma, que se hicieron de conocimiento previo”.

Mtro. Carlos Ortega Cisneros; “Sí. La aprobación va a ser a partir de que se incluyan las consideraciones de forma hechas por la Maestra Perla y la Maestra Alma. Entonces con esas consideraciones está a su consideración la aprobación. Aprobado por unanimidad, Consejero Presidente.”-----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado; “Gracias señor Secretario. Por favor dé cuenta de la incorporación del Consejero Chikara Yanome”. -----

Mtro. Carlos Ortega Cisneros; “Muchas gracias. Como instruye Consejero Presidente, se da cuenta de la incorporación a la sesión del Mtro. Chikara Yanome Toda, Consejero Electoral”. -----

Mtro. Chikara Yanome Toda; “Buenos días, presente”. -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado; “Bienvenido Señor Consejero, buen día. Adelante. Bueno antes de ello, contextualizándole, nos encontramos en la culminación del punto 5 del orden del día, ahorita se daría cuenta del siguiente, ya en el orden ya aprobado. Por favor señor Secretario, infórmenos del siguiente punto en el orden del día”. -----

Mtro. Carlos Ortega Cisneros; “Como lo instruye Consejero Presidente, el siguiente punto en el orden del día es presentación de los informes de correspondencia recibida y despachada de la Comisión Temporal del Voto de las y los Sudcalifornianos Residentes en el Extranjero del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, en el periodo comprendido entre el 23 de marzo y el 21 de abril del 2021”. -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado; “Gracias señor Secretario. ¿Alguna consideración o intervención respecto de los informes mencionados? Adelante Consejera Alma Ávila”. -----

Mtra. Alma Alicia Ávila Flores; “Muchas gracias Consejero Presidente de la Comisión. Nada más para solicitar de manera muy atenta que, en lo que tiene que ver con el informe de correspondencia despachada, en la línea once y doce, se pueda asentar el cargo de la persona a la que está dirigida dicha correspondencia despachada, que en caso en particular es del Maestro Chikara Yanome Toda; en la línea once se acentúa, bueno sí se establece el carácter como Consejero Presidente de la Comisión de Educación Cívica, Capacitación y Organización Electoral, pero en las líneas subsecuentes ya no se precisa, solamente el nombre. Para que se le ponga, también el cargo y el carácter con el cual se giraron dicha correspondencia. Sería cuanto Consejero, en la página 15, me parece. Gracias”. -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado; “Gracias Consejera Alma. ¿Alguna otra intervención? No siendo así, por favor señor Secretario, le solicitaría atender la solicitud que hace la consejera Alma Integrante de esta Comisión, para incorporar en la página, me parece que es doce y trece, según se visualiza aquí el documento, pero verificar lo que son los registros doce y trece... once, doce y trece, en este sentido. -----

Se da por recibido este informe de correspondencia y si no hay más intervenciones, le solicito por favor señor Secretario, nos informe del siguiente punto en el orden del día”. ----

Mtro. Carlos Ortega Cisneros; “Como instruye Consejero Presidente. El siguiente punto en el orden del día es presentación del Informe sobre el cumplimiento de acuerdos y actividades de seguimiento por parte de la Comisión Temporal del Voto de las y los Sudcalifornianos Residentes en el Extranjero del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, en el periodo comprendido entre el 23 de marzo y el 21 de abril del 2021”. -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado; “Muchas gracias señor Secretario. Le solicito, por favor nos dé una breve reseña, de qué se trata el informe a que ha hecho referencia”. -

Mtro. Carlos Ortega Cisneros; “Como instruye Consejero Presidente. Como lo menciona, este informe, se le da seguimiento a lo que es el voto postal y parte del voto por vía electrónica de los ciudadanos. Tenemos ahí varios apartados y en el apartado, 4.2 se comenzó con una reunión de trabajo INE- OPL de todos los estados que están inmiscuidos en el voto electrónico y voto postal, esa fue para el pasado 26 de marzo. Ahí las autoridades del INE, por medio del personal que tienen a cargo en el Registro Federal de Electores, dieron a conocer cuál sería la mecánica o el seguimiento de cómo la producción de documentación y materiales, cómo se iban a abrir las contraseñas para el código de barras que se va incluir al sobre postal, al sobre voto y que las entidades se enteraran la manera de la cual se iba a hacer esa secuencia. Así mismo enviaron toda la documentación cifrada, precisamente para que la Dirección de Organización se enfocara en siguientes pasos, entonces, como tal se hizo esa reunión. Ahí se estableció el número de sobre voto, que son 46 (cuarenta y seis) con sus respectivas boletas y se habló de un adicional de diez sobres voto y diez boletas que se van a manejar para en caso de alguna impugnación de algún ciudadano que se sienta inconforme con su trámite, que a lo mejor realizó él de su registro, entonces se quedan como adicionales esos diez juegos de boletas y de sobre voto, los cuales no llevan código de barras por la lógica de que pues no se sabe si se va a utilizar o no. En ese mismo tenor se habló también de que se tendrá que mandar un cinco por ciento de lo que se estaba elaborando del sobre voto para que México diera una especie de validación y esa muestra se envió el día 8 de abril, por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral. En seguimiento de esto mismo, del sobre postal, hubo también una reunión el 31 de marzo, la cual fue convocada por el Consejero Presidente, donde se invitó a la reunión, a las Comisiones Unidas de Capacitación y Organización Electoral, como presidente el Maestro Chikara Yanome Toda y el personal que está inmiscuido, por decirlo así, en la elaboración de los sobres postales y gente de organización. Esa reunión tuvo el objetivo de dar a conocer en principio un documento que elaboró el Consejero Presidente de la Comisión, con el cual se manifestaban las actividades a desarrollar y en la cual se quedaba abierta esa planeación para que en los subsecuentes días las otras direcciones inmiscuidas en la elaboración de los sobres postales, incluyeran ahí algunas observaciones o datos de fechas. Igualmente, en esa reunión se acordó la entrega formal, protocolaria, de toda la documentación que venía cifrada para la elaboración de los sobres voto, la cual tuvo verificativo el primero de abril a las 17:00 horas en la sala de juntas de Consejeras y Consejeros. Ahí se hizo la entrega formal, en la cual asistieron el Consejero Presidente de la Comisión del Voto, el Consejero Presidente de las Comisiones Unidas, el Mtro. Chikara Yanome Toda; la Mtra. Perla Gutiérrez, Integrante de la Comisión del Voto; el Lic. Héctor Gómez, Secretario Ejecutivo del Instituto; el Mtro. Mario Yee, Director de UCSI. Igualmente estuvo por parte de organización, la Encargada de Despacho, la Maestra Hilda Silva Bustamante, acompañada de su personal, la Lic. Dinora Hernández Martínez y la Lic. Rosalinda Ortega García. Dando fe de los hechos estuvo el Lic. Neftalí Jethzen Peláez García, Asesor Jurídico, Adscrito a Secretaría Ejecutiva, el cual dio fe de los hechos de la entrega recepción de dicha información, la cual, en palabras del Consejero Presidente, se pide la confidencialidad de cuidar esa información, por ser datos personales de los ciudadanos que van a estar votando por vía postal. -----

Enseguida en el 4.4, nos habla de que, pues cual va a ser el seguimiento a la entrega de esos 46 (cuarenta y seis) sobres voto y las boletas y ahí marcan las fechas que tenía o

tiene el INE para la recepción de los Sobres voto que era del 16 al 19 de abril. En el caso del Instituto, la Maestra encargada de la Dirección de Organización, pidió... hizo una consulta a México para pedir la ampliación de los tiempos para la elaboración de los sobres voto; Ese documento se envió el 14 de abril, un oficio firmado por la Consejera Presidenta del Instituto, donde se pedía la ampliación del plazo, por las siguientes consideraciones: la documentación con emblemas, aún no ha sido aún validada en su totalidad por el INE. El Consejo General de este Instituto, aun no aprueba la documentación con emblemas. La DEOE aún no cuenta con la información oficial que aparecerá en la documentación electoral con emblemas, que se usará el día de la Jornada Electoral. -----

Entonces en seguimiento a este oficio, donde se pide la ampliación del plazo para mandar los sobres voto, su servidor como Coordinador de Vinculación, realicé unas llamadas a la Jefa del Área de Vinculación del Voto en el Extranjero, a la Maestra Claudia Corona: Solicitándole su noble intervención para definir la fecha, si se aprobaba o no la fecha de la ampliación, a raíz de que son tres días que tiene el Instituto Nacional Electoral en contestar las consultas o solicitudes de los OPLS y el día 19 precisamente, el día en que vencía no llegó la información. En tal virtud se hizo ese señalamiento y ella en forma económica envió la respuesta, por medio de un oficio INEDERFEST0036 en el cual se acepta la ampliación y nada más se pide al Instituto, que no pase del día 02 de mayo del presente año. Entonces eso sería el seguimiento a lo que es el sobre postal. -----

Como punto número 5, también tiene el informe, se dan unas generalidades sobre el informe final del cuarto simulacro de votación electrónico, el cual lo elaboró el INE, en el cual dan a conocer ahí todos los pasos que se llevaron a cabo para el simulacro, como por ejemplo la creación de la llave criptográfica, la apertura del sistema, la autenticación del votante, el monitoreo del sistema, el cierre del sistema, el descifrado y cómputo de los votos, el resguardo y preservación de la información y al final. Lo interesante para nosotros es el registro que hizo Baja California Sur, participó con 265 personas registradas, las cuales de aquí del Instituto fueron nada más 109, pero a nivel nacional e internacional, hay gente que también participó en el simulacro y se lograron 265 participantes, de los cuales fueron emitidos 146 votos, con un porcentaje de votación del 51.1%. Y pues finalmente en este tema, decir que la participación del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, fue muy heterogénea en el listado que mandamos, hubo participación de la Sociedad Civil, de la Representación de los Partidos Políticos, del propio personal del Instituto Estatal Electoral, entonces fue muy buena la participación en este cuarto simulacro. -----

Y vamos a seguir con el punto número 6, también que viene en el Informe, se habla del seguimiento precisamente al Quinto Simulacro del Voto Electrónico por Internet. Ahí ahorita tenemos ya las fechas donde se van a celebrar, que va a ser a partir del 26 al 30 de abril y las actividades preparatorias serían, la conformación de la lista de personas registradas del 5 al 19 de abril y el listado en el caso de Baja California Sur, fue enviado el 16 de abril con 93 participantes para este quinto simulacro. La generación, envió la información de acceso del SIVEI a las personas registradas, así como el envío del Manual de Usuario y oferta electoral serán del 19 al 23 de abril, que precisamente el día de ayer se hizo la validación de la oferta electoral de aquí de Baja California Sur y el día 26 de abril a las 20:00 tiempo del centro de México se inicia automáticamente el periodo de votación y el cierre va a ser el 30 de abril a las 12:00 horas y el protocolo de Cómputo y generación de resultados será el 30 de abril de 2021 a las 12:00 horas. De hecho, sí sería prácticamente lo que ha sido estas actividades de la Comisión del Voto en el Extranjero. -----

Y como conclusiones tenemos actividades por decir que se les va a dar seguimiento a partir de estos días subsecuentes y en los cuales estará atendiendo de igual manera y puntualmente todas las actividades que vienen ahí resaltadas en las conclusiones, para estar...pues por decir, al tanto de lo que es el voto de las y los Sudcalifornianos residentes en el extranjero. También otras actividades a considerar, al final ahí en el informe. Pues el seguimiento que les mencionaba que se les va a dar a esas actividades que vienen todavía y con la atenta invitación de si hay acompañamientos por parte del Instituto se les haga saber allá a la Ciudad de México a la Oficina de Vinculación con el Voto en el Extranjero, el nombre y cargo de las personas que asistirían a darle seguimiento a las actividades que están en puerta sobre el voto postal y voto electrónico del ciudadano. Sería cuanto, Consejero Presidente". -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado; "Muchas gracias, señor Secretario. Le solicito por favor, antes de continuar, de constancia de la incorporación de la representación del Partido Encuentro Solidario". -----

Mtro. Carlos Ortega Cisneros; "Como instruye Consejero Presidente. Se incorpora a la mesa de la Sesión de la Comisión, la Licenciada Mónica Treviso Vázquez, Representante Propietaria del Partido Encuentro Solidario". -----

Lic. Mónica Treviso Vázquez; "Hola buenas tardes, presente". -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado; "Buenas tardes, bienvenida señora Representante. A manera de contexto, como ya nos daba cuenta el Secretario Técnico de esta Comisión, nos encontramos desahogando el punto número siete en el listado del orden del día, correspondiente al acuerdo de cumplimiento, perdón al informe de cumplimiento de acuerdos y actividades de esta Comisión. Me gustaría comentar... destacar del informe que se presenta, la importancia de la entrega del archivo de nominativos de las personas que se encuentran inscritas en la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero y que optaron por la modalidad de voto postal, entrega que se hizo por parte de su servidor a Encargada de Despecho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, con la finalidad de producir los sobres votos con los códigos de barra que exige el Instituto Nacional Electoral para la identificación y la logística del armado de los paquetes electorales postales que serán enviados a las y los Sudcalifornianos Residentes en el Extranjero, además comentar que hubo una ampliación del plazo con relación a la entrega de la documentación y materiales electorales que integrarán estos PEP, con una nueva fecha al día 02 de mayo, con relación a lo que comentaba el Secretario de que están por ahí pendientes algunas aprobaciones con relación a la documentación con emblemas, comentar que justamente hoy, antes de las 11: 00 horas el Maestro Chikara Yanome Toda, que se acaba de incorporar porque tuvo un problema Técnico, convoca a una Sesión Extraordinaria de la Comisión de Educación Cívica, Capacitación y Organización Electoral, donde ese Órgano Técnico del Consejo General, estará ya analizando y aprobando en su caso, la propuesta de la documentación electoral con emblemas donde viene incorporado el tema de la documentación y materiales que integraran los paquetes electorales postales, es en ese sentido el objetivo que se tiene es, cumplir la nueva fecha que estableció el Instituto Nacional Electoral, del día 02 de mayo para la entrega de esta información, documentos y materiales que integraran los PEP a enviarse a las y los Sudcalifornianos Residentes en el Extranjero. Me parece muy relevante esta parte del informe y comentar también que, en días próximos ya estaremos trabajando sobre la logística de acompañamiento a las diversas etapas de la votación electrónica y de la votación postal que se llevará a cabo en la Ciudad de México. Por ahí veremos más detalle de este punto,

en el punto número 11 del orden del día, en un informe que se va a presentar respeto de esta logística, que se llevó a cabo en el cuarto simulacro y que tiene toda relación de las etapas siguientes de acompañamiento que el OPL dará al Instituto Nacional Electoral. Previo a continuar con el desahogo de punto, le solicito por favor señor Secretario, de cuenta de la incorporación de una representación”. -----

Mtro. Carlos Ortega Cisneros; “Sí, como instruye Consejero Presidente. Para informar que se incorpora a la sala de la sesión, el Químico Enrique Salas Peña, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano”. -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado; “Muchas gracias señor Secretario. Bienvenido señor Representante, muy buenas tardes por acá y comentarle que nos encontramos analizando el punto número 7 del orden del día que corresponde al Informe de cumplimiento de acuerdos y actividades de la Comisión”. -----

Quim. Enrique Salas Peña; “Gracias”. -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado; “No, al contrario, gracias por acompañarnos esta tarde. ¿Alguna otra intervención, respecto del punto relativo al informe que nos acaba de dar cuenta el señor Secretario? y del cual he hecho algunas precisiones o más bien comentarios respecto de los puntos que considero más destacables del mismo. Si no hay intervenciones, le solicitaría por favor señor Secretario, informe de cuál es el siguiente punto en el orden del día”. -----

Mtro. Carlos Ortega Cisneros; “Sí, como instruye Consejero Presidente, el siguiente punto en el orden del día es la presentación del Informe sobre las actividades de difusión del voto de las y los Sudcalifornianos residentes en el extranjero, por parte de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, del periodo comprendido entre el 16 de marzo de 2021 y el 17 de abril de 2021”. -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado; “Muchas gracias señor Secretario. Comentar que bueno, como bien sabemos estas actividades del voto extranjero, incluyen el apoyo de varias áreas de la institución, para diversas tareas, entre las se encuentra la difusión permanente que continúa haciendo el Instituto a través de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral, así como de la Jefatura de Comunicación Social. En ese sentido en el punto presente del orden del día, se analiza la estadística general con base a publicaciones para la etapa de promoción del voto de las y los Sudcalifornianos residentes en el extranjero, a través de publicaciones activas que se han llevado a cabo en la cuenta EDUCACIVBCS, la red social Instagram, así también la cuenta del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur en la plataforma Facebook. Un número importante de publicaciones y el impacto en cuanto al alcance de esos medios digitales al final del informe que se presenta. Son seis publicaciones de las cuales se da cuenta en el periodo del 24 de marzo al 9 de abril, teniendo un alcance por cada una de las publicaciones en el orden de las 362 a los 1335 impactos y reacciones de las 4 a 56 cada una de las publicaciones mencionadas. Agradezco a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral, seguir llevando a cabo esta difusión a través de las redes sociales institucionales. ¿Alguna intervención respecto de este informe? No siendo así agradeciendo a la Dirección ya mencionada, por favor señor Secretario, infórmenos con el siguiente punto en el orden del día”. -----

Mtro. Carlos Ortega Cisneros; “Como instruye Consejero Presidente. El siguiente punto en el orden del día es la presentación del Informe sobre las actividades de difusión voto de

las y los sudcalifornianos residentes en el extranjero, por parte de la Jefatura de Comunicación Social del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, en el periodo comprendido entre el 11 de marzo de 2021 y el 17 de abril de 2021”. -----

M.S.C. Cesar Adonáí Taylor Maldonado; “Muchas gracias señor Secretario. En un tenor muy similar, este informe lo rinde la Jefatura de Comunicación Social del Instituto, a quienes agradecemos también el apoyo a estas tareas, relacionadas con el voto extranjero y lamentablemente hay una información ahí adicional, que tiene que ver con la gestión y guion de dos entrevistas para el programa Panorama Informativo, que fueron canceladas por dicho medio de comunicación. En ese sentido no se pudieron llevar a cabo, bueno no se pudieron concretar estas entrevistas, pero bueno, no fue un obstáculo para continuar con actividades de difusión a través de las redes sociales Institucionales, viendo un total de impacto de alcance, en la red Social Facebook, de casi 7000 personas alcanzadas con la información difundida. Esperemos y por la forma en la que está planteada esta información se pueda llegar a Sudcalifornianas y Sudcalifornianos que están inscritas en la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero y que la participación ciudadana de dichas personas pueda ser un ejemplo para quienes nos encontramos también en la modalidad convencional del voto en las casillas. Tenemos un gran reto en ese sentido, puesto que, en el pasado Proceso Electoral, la participación fue de más del 90% desde el extranjero, vamos a ver cómo se comporta estos números en el actual Proceso Electoral 2021 y básicamente es lo que se plantea en el informe. De mi parte agradecer al personal adscrito a la Jefatura de Comunicación Social, que continúa apoyando en tareas de difusión a esta Comisión; por su puesto al Consejo General con la encomienda de organizar el Voto Extranjero en coordinación con el INE. ¿Alguna otra intervención? No siendo así, por favor señor Secretario, infórmenos del siguiente punto en el orden del día -----

Mtro. Carlos Ortega Cisneros; “Como lo instruye Consejero Presidente, el siguiente punto en el orden del día, es la presentación sobre el cierre del registro de las y los Sudcalifornianos en la Lista Nominal de Electores residentes en el extranjero en el Extranjero, con corte al 15 de abril de 2021”. -----

M.S.C. Cesar Adonáí Taylor Maldonado; “Gracias señor Secretario. En este sentido, le solicito por favor, atendiendo también a su experiencia, no sé si todas y todos tengan el dato, el Maestro Carlos, viene del Registro Federal de Electores, justamente del Instituto Nacional Electoral, si no me equivoco, Maestro, en ese sentido por favor contextualice”. ---

Mtro. Carlos Ortega Cisneros; “Muy amable Consejero. En este informe prácticamente ya se da el cierre de lo que fue el registro, nada más está a la espera de si hay algunos medios de impugnación de algunos ciudadanos, pero en si esto serían pues, los trabajos que realiza el Instituto Nacional Electoral, referente a la actualización de la Lista Nominal de Electores de las y los ciudadanos que residentes en el extranjero y ya que el pasado 29 de marzo, se concluyó el proceso de determinación de procedencia. En este sentido también se sujetan aun proceso de observación por parte de las representaciones partidistas de una verificación final de situación registral, por parte precisamente de la Dirección del Registro Federal de Electores, por lo que a la fecha al día de hoy las cifras reportadas son todavía preliminares e informativas.-----

Podemos comentar que, al final el total de sudcalifornianas y sudcalifornianos con trámites realizados fueron 159, los cuales en la modalidad del voto fueron electrónico 111 y el postal 48; tipo de credencial del extranjero fueron 115 y nacional 44; en medios de registro por INETEL fueron 70 y por la web 89. -----

Ahí en este informe también pusimos dos gráficas, con panorama general de las solicitudes que cumplen con los requisitos que ya previamente mencionados y tenemos que en Baja California Sur, a la fecha tenemos un total de 151 registros, de los cuales por medio de INETEL fueron 69 y por medio del servicio electrónico 82; el tipo de credencial para votar desde el extranjero son 111 y nacionales 40; por la modalidad de voto del postal son 46 y por vía electrónica 105. Al final viene un cuadro, una gráfica donde vienen los países por los cuales los ciudadanos y ciudadanas hicieron su registro. Tenemos que tiene la mayoría son de Estados Unidos, que tiene 43 por la vía postal, 66 por internet, haciendo un total de 109; Sigue Canadá con 12 por vía internet; Alemania 7 por internet; España con 6 por internet; Reino Unido 5 de internet; Chile 2 también por internet; India también con 2; Países Bajos con 2 también por internet; Francia tiene 1 por internet; Austria tiene 1 postal; Italia tiene 1 también postal, Japón 1 por internet; Suecia también tiene 1 por internet; Suiza 1 vía postal, siendo como les digo total de postales son 46 y electrónicos por internet 105, con un total de 151 registros. Sería cuanto, Consejero Presidente”.

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado; “Muchas gracias Maestro Carlos, Secretario de esta Comisión ¿Alguna intervención respecto del informe presentado? No siendo así pues comentar que únicamente ha habido, me parece uno o dos cambios en cuanto a la situación registral de ciudadanas y ciudadanos Sudcalifornianos residentes en el extranjero inscritos en la Lista Nominal, por lo que bueno, el número redondeado ya por ambas modalidades está con un total de 151, en un par de sesiones anteriores ordinarias de esta comisión recuerdo haber reportado 153, 152, vamos en 151, esperemos ya no se mueva mucho o si se mueva esperemos sea hacia al alza.

Por favor señor Secretario, denos cuenta con el siguiente punto en el orden del día”.

Mtro. Carlos Ortega Cisneros; “Como instruye Consejero Presidente, el siguiente punto en el orden del día es, presentación del Informe sobre los trabajos de acompañamiento a los protocolos de apertura y cierre del sistema del voto electrónico por internet en su cuarto simulacro de operación”.

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado; “Muchas gracias señor Secretario, en este punto en particular me gustaría poner a la consideración de mis compañeras Consejeras Alma y Perla, quienes integran con el de la voz esta Comisión, para solicitarle a la Licenciada Paola de Jesús García, nos pueda presentar el informe, en el sentido de que fue la licenciada quien acudió a dar seguimiento a esos protocolos de apertura y cierre a la Ciudad de México al Instituto Nacional Electoral y que le solicité en ese tenor el informe, que en este momento se está poniendo a la consideración ¿si estuvieran de acuerdo para que nos pueda presentar el informe? muchas gracias Consejeras. Por favor Licenciada Paola de Jesús García, si nos puede presentar el informe que ha hecho referencia el señor Secretario de esta Comisión”.

Lic. Paola de Jesús García Osuna; “Gracias Maestro Cesar, buenas tardes a todos y todas. Me voy a permitir compartir pantalla, por favor”.

Bueno, como lo menciona el Maestro Cesar, me voy a permitir presentarles el informe que hice sobre los trabajos de acompañamiento a los protocolos de apertura y cierre (inaudible) menciono que, la Ley General de Instituciones y Procedimiento Electorales, establece que las y los mexicanos que residan en el extranjero, podrán ejercer su derecho al voto en los casos que así lo determinen sus Constituciones Locales.

Para las próximas elecciones locales, en nuestra entidad las y los Sudcalifornianos que residen fuera del país, podrán votar para la Gubernatura del estado, ya sea por medio de correo postal o de manera electrónica por medio del sistema del voto electrónico por

Internet, denominado también SIVEI. Para lo anterior, el 26 de agosto del 2020, el Consejo General del INE, aprobó los Lineamientos para la organización del voto postal de las y los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero, también denominados LOVP, así como los Lineamientos para la organización y operación del voto electrónico por internet para las y los mexicanos residentes en el extranjero que también se le denomina LOVEI, en los que se basan los procedimientos para la realización de las actividades que les voy a comentar más adelante.-----

Ya encaminados a los que sería el cuarto simulacro de voto electrónico por internet, para el caso de esta modalidad de voto electrónico, el Consejo General del INE mediante el acuerdo INE/CG234/2020 determinó que se instalaría una MEC electrónica única para efectuar el computo de la votación recibida por los y las mexicanos residentes en el extranjero, por esta modalidad y fue así que mediante el oficio signado por el Coordinador General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática del INE, el Ing. Jorge Humberto Torres Antuñaño, se solicitó designar a una persona que participara en las actividades protocolarias del cuarto simulacro como representante del OPL y que pudiera acompañar estas actividades de manera presencial en la Ciudad de México. Entonces que fue de manera que fui designada yo y pude asistir a estas actividades protocolarias. -----

Bueno, en sí este simulacro como los anteriores tenía como objetivo el replicar los procesos y procedimientos de logística, relacionados con la organización y operación del voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero, a través del Sistema Electrónico por Internet, el SIVEI, que sea tal cual como se fuera a realizar en las actividades reales.-----

Las características que tuvimos, que se tuvieron en este simulacro, respecto a la oferta electoral fue que, cada OPL de cada entidad participante envió o ratificó la oferta electoral para su elección, también se ejecutó el procedimiento para verificar las ofertas electorales configuradas en el SIVEI. Como ya lo comentaba hace unos momentos el Maestro Carlos, los participantes para este simulacro fueron 3619 registros, que se distribuyeron entre todos los OPL participantes de los cuales se consideraron 265 para nuestra entidad. -----

Iniciando con la actividad del primer día que fue el 22 de marzo. Para este día se tenía contemplado llevar los actos protocolarios asociados a la configuración de las elecciones, la creación de la llave criptográfica y la apertura del SIVEI. Bueno aquí adjunté la imagen que se pudo observar, donde se mostraba el inicio de la presentación que se estuvo proyectando durante el simulacro. Pues vemos aquí que dice voto electrónico por internet, mexicanos residentes en el extranjero, cuarto simulacro de votación. La actividad, se nos solicitó estar en el auditorio del edificio B de las Oficinas Centrales del Instituto a las 10:00 de la mañana, el protocolo vino iniciando cerca de las 10:15 aproximadamente. Aquí me permití poner una nota, en la que puse que era importante resaltar que estos actos protocolarios ya para realizarse de manera real, conforme al numeral 45 del LOVEI, establece que deberán de realizarse el 22 de mayo del 2021, se realizarían en el mismo lugar, iniciando a la misma hora a las 10:00 de la mañana, en el edificio B de las Oficinas Centrales del Instituto Nacional Electoral en la Ciudad de México.-----

Bueno ahora, para la realización de estos actos protocolarios, se contó con diversas figuras conforme lo establecen los lineamientos. El primero serían los Custodios resguardantes de la llave criptográfica, ellos son quienes llevaran a cabo el procedimiento establecido para la creación y resguardo de la llave criptográfica; Después tenemos al Responsable de la Autenticación, que es el encargado de resguardar las credenciales de acceso al SIVEI, que es la persona que, pues accede al sistema, vaya, no. Después tenemos al Operador u Operadora Técnica, que en este caso era un Operador Técnico, que es el encargado de

aplicar la configuración al SIVEI, que bueno, o sea la persona que opera vaya, el Sistema ya una vez que el Responsable de Autenticación ingresa, el Operador Técnico es el quien se encarga de hacer todo el movimiento en el sistema. Después tenemos a los Representantes del OPL, que sería un representante por cada uno de los OPL, en total de las 11 entidades. Después tenemos a los representantes (Inaudible) la manera en la que se van a llevar a cabo los actos protocolarios y también tenemos a las Representaciones de los Partidos Políticos, también para que presencien estas actividades. Además todas las actividades que se realicen deben de ser atestiguadas de un apersona dotada de fe pública.-----

Para iniciar se comenzó con la configuración... con el acto protocolario de configuración de las elecciones. Este acto se refiere a verificar que la oferta electoral configurada en el sistema para cada una de las entidades, corresponda a la oferta electoral que fue proporcionada por los OPL de cada una. Entonces todos los actos que se llevaron a cabo en los dos días de actividades se realizaron iniciando por al Gubernaturas por orden alfabético, entonces pues siempre se inició por Baja California Sur, entonces así iniciamos por Baja California Sur. Aquí lo que se hace en el desarrollo es que el Responsable de la Autenticación, cuenta con una USB criptográfica para entrar al Sistema, en esta USB criptográfica se puede almacenar de manera segura información con la que se garantiza que no se pueda acceder al sistema a menos de que se conozca la contraseña. Otra cosa a destacar es que para reforzar aún más esa seguridad de acceso, se cuenta con un factor de doble autenticación, que es similar al que se utiliza en las aplicaciones para banco, en donde te genera un código de seis dígitos que va cambiando cada 30 segundos. Entonces este código se tiene que ingresar en conjunto con el usuario y la contraseña para poder ingresar al sistema.-----

Para ingresar al sistema se utiliza un software de gestión de claves, a través del cual se obtiene lo necesario para ingresar a este módulo desde del portal de administración. Bueno aquí me permití adjuntarles una foto de cuando se estaba transmitiendo la pantalla y no sé si aquí alcanzan a ver, dice “bienvenidos al portal de administración” que es de donde se ingresa. Después de esto, ya que se ingresa al sistema, el Responsable de Autenticación ahora si ya sede el uso del equipo al Operador Técnico, para que se proceda a la parte de revisar cada una de las elecciones. En esta Imagen tenemos cómo dentro del sistema se representa cada elección por medio de una tarjeta. Por aquí está la elección de Baja California Sur, entonces se despliega cada tarjeta. Se inicia con varios apartados. Al desplegar la tarjeta se despliegan varios apartados, el primero sería el de datos generales, este dato en resumen, este apartado, se verifica la información como el nombre del evento que para este caso es “Elección 2021 Gubernatura de Baja California Sur”, también cosas como el idioma, que por defecto para el sistema, bueno para la elección es el español, también opciones de reportes que se tenía seleccionado para este caso actas de resultados por candidatos no registrados, actas de resultados y (inaudible) y acta de inicio y puesta en ceros. También aquí se establece que se va a cerrar manual mente, para que ya más adelante en otra etapa consecutiva, ya es cuando se va a poner la hora de inicio y de término de la recepción de las votaciones. -----

El siguiente apartado es la configuración de la boleta, aquí únicamente se muestra un escrito con un código que es interno del sistema que para Baja California Sur es el “03” y con la leyenda “Distrito de la Gubernatura de Baja California Sur”. Después nos mostraban la pantalla de bienvenida, en el siguiente apartado y aquí pues tal cual valga la redundancia, se mostraba la pantalla de bienvenida que va a ser visible para el votante, en donde se

muestra el emblema de Instituto Estatal de Baja California Sur y adicional se muestra un mensaje que dice “Bienvenido a la votación de Baja California Sur, tienes 30 minutos para emitir tu voto”. Entonces aquí en la imagen casi no se alcanza a ver porque tome las fotos con el celular, pero esta sería la pantalla. -----

Luego el siguiente apartado, es el apartado de instrucciones y aquí en el apartado de instrucciones se presenta de manera general la boleta electoral electrónica que dice la leyenda “Conoce tu boleta electoral electrónica”. Bueno, está... el sistema tiene la característica de que este apartado se puede ver completamente, ya sea que tú lo consultes desde un celular, desde una tableta o desde una computadora, se va a ver completamente toda la pantalla. También en este caso en la parte de abajo, aquí no se alcanza a apreciar, pero viene un apartado, una sección en donde se te explican las coaliciones y también vienen unos pasos sencillos que le explican al usuario en cómo puede emitir su voto. También se muestran los datos de contacto para en caso de que el usuario tenga alguna duda pueda dirigirse hacia esos contactos y puedan ayudarlo. Es importante mencionar que en esta parte de la boleta no se puede emitir el voto, es simplemente un paso antes a que las personas puedan emitir su voto.-----

Después tenemos el apartado donde se pone la oferta electoral, en este apartado también, valga la redundancia se muestra la oferta electoral y se visualiza la boleta con el texto que dice “Proceso Electoral Local Sudcalifornianas y Sudcalifornianos Residentes en el Extranjero, Gubernatura del Esta de Baja California Sur”. En todas la boletas electrónicas en el sistema, además de la oferta electoral que se selecciona, también tienen la opción para ingresar una candidatura no registrada y en su caso, la posibilidad de anular su voto a través de la opción voto nulo. Bueno, aquí se alcanza a ver el titulo un poco y una parte de la boleta, pero por el tamaño por el que se estaba proyectado pues no se alcanzaba a ver toda, pero en si eso sería lo que viene en esa parte.-----

Después estamos en la parte ya para finalizar, en la parte de idiomas, aquí pues únicamente el sistema permite dos idiomas que son español e inglés, pero como ya lo he mencionado antes, el idioma por defecto es el idioma español. Ya en esta parte sería cuando se concluyó con la revisión de las elecciones, este aquí el Operador Técnico se sale de la tarjeta y pasa la configuración a la parte de configuración de la elección donde ya se envía esta información, en un apartado del sistema que se llama “ambiente de producción” donde se promociona la elección. En este punto ya es donde es importante se ingrese el número de participantes, que como ya mencionábamos, fueron 265 y también aquí es el momento donde ya se ingresa lo que sería la hora de inicio y la hora de termino de las votaciones, que serían a partir, fueron a partir de las 20:00 horas del 22 de marzo y hasta las 18 horas del 29 de marzo respectivamente. Este paso se repitió con cada una de las diez elecciones restantes, fue un poquito más rápido, donde se detuvieron un poco fue en la elección de Baja California Sur, entonces ya concluidas cada una de las diez restantes, se procedió a iniciar con el protocolo de creación de la llave criptográfica. Este evento de creación de la llave criptográfica, corresponde al evento en el cual se genera la llave criptográfica que va a ser utilizada para brindar la seguridad a la información el SIVEI durante su operación. Cabe destacar que la llave criptográfica utilizada en el SIVEI es la encargada de mantener la secrecía de los votos emitidos a través del sistema y se compone por un pareja de llaves, la primera es la llave de la elección, que es aquella con la que se cifran los votos emitidos en el SIVEI, que es considerada como publica en virtud de que se encuentra asentada en el Acta de inicio de periodo de votación de la elección correspondiente y pues es de conocimiento general de la ciudadanía y la segunda es la llave de captura de votos que es

aquella que permite realizar la apertura de la bóveda de votos y descifrarlos una vez que ya termina el periodo de votación y la recepción de la misma. Esta llave es considerada como privada en virtud de que no se hace de conocimiento general de la ciudadanía y es la que se almacena en las USB criptográficas y que se mantiene en resguardo de las personas que las mantienen resguardadas. Bueno, para el desarrollo de esta parte, el sistema tiene la característica, de durar abierta 30 minutos, concluidos los 30 minutos, el sistema pues se sale y tienen que volver a ingresar nuevamente. Entonces para este momento ya habían terminado los 30 minutos y el Responsable de la Autenticación tuvo que volver a ingresar al sistema, realizando el protocolo que mencioné al principio, igualmente desde el portal de Administración y le sede el uso del equipo al Operador Técnico. Aquí el Operador Técnico esta vez procedió a abrir el Módulo Criptográfico y se validó también en este momento que se contara con todo el material que se iba a utilizar más adelante, que eran 10 sobre manila, los cuales tenían la leyendas, cinco se utilizaron con la leyenda "Original" que es en donde se iba a guardar las cinco USB criptográficas principales y 5 con la leyenda "respaldo" que es donde se iba a guardar las USB con la información de respaldo y pues las cajas con las 10 USB criptográficas, cada una. En este momento, aquí arriba se alcanza a apreciar un poquito que en la pantalla se estaba mostrando el listado de las elecciones configuradas en el sistema y se verificó que no se haya registrado ningún custodio, ni custodia y que no se contara con ninguna bóveda de votos creada para ninguna de las elecciones. Después se procedió a configurar el sistema para la creación de la bóveda de votos para todos los evento, primero configurando los parámetros de creación de la bóveda de votos, indicando para ello que se iban a requerir cinco custodias o custodios para registrar, pero que de esos cinco únicamente se iba a requerir como mínimo tres para que el día de la Jornada Electoral se pueda abrir la bóveda de votos. Entonces aquí en esta parte es cuando los custodios y las custodias fueron pasando para ingresar sus datos, una vez que se llenó toda la información se solicitó a las personas dotas de fe pública verificar que los datos ingresados correspondieran con las USB criptográficas que estaban señaladas como principales. La siguiente etapa de este protocolo, se solicitó a las custodias y custodios que, para continuar con el proceso de generación de las llaves, se les entregó un código QR. Bueno, también aquí me permití poner una nota en la que dice que para los fines del cuarto simulacro y los anteriores la USB criptográficas que se utilizaron, ya era de uso, ya se habían utilizado para ensayos previos, pero para los fines de los escenarios ya reales se tiene que verificar que estas USB, sean con sellados de fábrica. Después, para...se siguió con la activación de doble factor de autenticación, a partir de una aplicación de autenticación, se hace la configuración que corresponde al QR que se les entregó, que a partir de ese momento, en el teléfono de los custodios y las custodias vaya a generar un código único de verificación igual que el del principio, de seis dígitos que va cambiando cada 30 segundos y que van a utilizar ellos para poder ingresar, descargar su llave y el resto de las funciones. Igualmente lo de la activación del código con el QR se repitió para todos los custodios, los cuatro restantes y después cuando terminó esa parte, las custodias y los custodios tenían que definir la contraseña con la cual van a resguardar el contenido de esa USB y esta contraseña se imprimió también y se iba a guardar en el sobre principal, para que en caso de que hubiera algún caso de algún olvido o algo así, se tuviera la contraseña impresa en ese sobre. Ya después se inició con la descarga de cada parte de la llave, cinco en total como lo había mencionado, aquí es en donde ya el sistema les solicita el código de verificación que había generado el código QR. Aquí es en donde el sistema lo solicita, se descarga la llave en cada una de las USB

criptográficas y se procede a guardar, van pasando cada uno y van haciendo ese proceso y se van guardando cada llave en cada sobre principal y en cada sobre de resguardo y esto se hace, pasan por las personas, la oficialía electoral y las personas dotas de fe pública, que son quienes sellan cada sobre y los rubrican, para que únicamente puedan ser abiertos el día de la Jornada Electoral. Ya que se termina este procedimiento con todos... aquí también me permití dejarles una foto donde se están sellando y rubricando los sobres. Bueno y también puse otra nota en la que dice que el sobre principal es el único que va contener la llave y la contraseña impresa. El sobre de resguardo únicamente va a tener la llave, pero no va a contener la clave impresa. Ya terminando con este protocolo se pasó a lo que es la apertura del SIVEI. En este acto se realiza para cada elección la verificación de la puesta en ceros del sistema, mediante la generación del Acta de Inicio de Votación, de cada una de las elecciones. Esta pues es la última etapa del protocolo de ese día. Para su desarrollo al igual que el resto de las etapas el responsable de la autenticación ingresa al sistema y seguido pues sede el uso del equipo al Operador Técnico quien se dirige ahora a la etapa de producción, que fue el lugar en el que se dejaron todos los eventos de configuración de las elecciones. Ya aquí, se valida que todas las elecciones se encuentren en el estatus de verificado. En esta imagen no sé si se logre apreciar esa partecita, que es donde se veía el estatus de verificado de todas la elecciones. Después de esto, se llevó a cabo la publicación de las elecciones. Como lo comentaba este se iniciaba con las gubernaturas y se concluía, en orden alfabético para concluir con al diputaciones. Para eso ya se encontraba visible para los electores la elección, pero únicamente iban a poder votar a partir de las 20:00 horas como se configuró. Para esto ya se pudo generar el acta de inicio de periodo de votación y aquí les puse más o menos el contenido del acta, que en resumen, pues viene la leyenda del “Voto de las y los mexicanos Residentes en el Extranjero”, la fecha, la hora y el lugar en donde se generó, Proceso Electoral 2021 y como lo había comentado, vienen los datos criptográficos de la llave con la que se cifró la elección y pues también esta acta, trae la fundamentación y deje también una imagen en donde se alcanza a apreciar lo que sería el acta. Y pues ya con esto concluyó el primer día de la comisión. Estas actividades el día del simulacro concluyeron aproximadamente como a la 1:30 de la tarde, esto tomando en cuenta cuestiones como la ausencia de todos los partidos, únicamente estaban dos partidos presente que fueron los que firmaron las actas y pues ahí disminuyó el tiempo y pues también el hecho de la revisión de los módulos de las elecciones, para el resto de las elecciones pues fue muy rápida. Para los escenarios reales se tiene considerado terminar entre las 3 y las 4 de la tarde, del horario de Ciudad de México. Y pues hasta ahí ¿tuvieran alguna pregunta?-----

M.S.C. Cesar Adonáí Taylor Maldonado; “Gracias licenciada Paola, no sé, no alcanzo a ver las pantallas pero no hay solicitudes en el uso de la voz. Le solicitaría a efecto de eficientar un poquito el tiempo de todas y de todos, podamos hacer un poco más resumidas las actividades y enfocarnos sobre todo la parte que sí me gustaría que pudiéramos plantear con un poco de detalle, a la conclusiones, que es lo que sigue de la planeación de estas actividades. Gracias Licenciada, adelante”-----

Lic. Paola de Jesús García Osuna; “Gracias a usted. Bueno, el 29 de marzo fue, digamos que más, bueno tendría que haber sido un poco más corto, se aplazó debido a que bueno... El 29 de marzo lo que se tenía contemplado era la integración de la MEC electrónica, el protocolo de cómputos y resultado. La MEC electrónica, se instaló aproximadamente a las 17:00 horas. Cuando se instala la MEC electrónica, esto se hace nada más verificando que estén todos participantes, que son 3 funcionarios que son insaculados el presidente,

secretario, el escrutador, las y los Consejeros que son integrantes de la Comisión, los Representantes de los Partidos Políticos y de los OPL. Como les comentaba, para la instalación de la MEC, únicamente se verifica que estén todos los participantes y de ahí se espera para iniciar el protocolo de cómputos y resultados, que se inicia a las 18:00 horas conforme al artículo 347 de la LGIPE. Cuando se dan las 18:00 horas, se tiene que esperar un periodo de gracia, a que se cumplan las 18:30 horas, que es el periodo en el que el sistema, el SIVEI, hace su cierre automático de recepción de votaciones. Ya concluida esa parte, pues se procede con todo el protocolo de cómputos y al final se abre la bóveda de votos, donde los que resguardan las llaves criptográficas tienen que ingresar sus contraseñas, tienen que ingresar sus llaves para que se pueda hacer la apertura y se proceda realizar el escrutinio y cómputo de la elección. Para el simulacro, resulta que se empezó a hacer el procedimiento en conjunto todas las elecciones, pero se empezó a ralentizar, se puso muy lento el sistema; Entonces arrojó un error y para esto, tuvieron que iniciar nuevamente, pero ahora empezaron a hacerlo elección por elección, porque pues no sabían cuál era el error que estaba teniendo el sistema. Al final se realizó también, el protocolo incluye donde se genera el acta y esta acta se revisa, verificando con una lista, que se llama lista de Votó no Votó. Entonces se revisa que las lista de votó no votó, sea igual, tenga los mismos datos que el acta, que concuerden ambas actas, no, la lista y el acta. Aquí en esta imagen puesta está donde se estaba haciendo esta verificación. Esto se hizo continuando con los siguientes pasos, debido a que la elección de la Ciudad de México no terminaba de cargar y ya eran cerca de las 11:30 de la noche. Entonces se procedió a continuar con el resto de los pasos, hasta que se concluyó. Bueno se puso a consideración de la MEC el suspender el protocolo, a efecto de concluir con el resto de las actividades del Simulacro. Bueno respecto a la situación de esta diputación, se puso como comenté a consideración de la realización de la suspensión para que se realizara una revisión en las siguientes horas, pues debido a que siendo ya las 12:01 del 30 de marzo seguía haciéndose el proceso y pues de ser necesario se iba a reanudar con la actividad al día siguiente. Ya con eso se dio por clausurado pues el protocolo, todas las elecciones pudieron arrojar su acta, excepto la Ciudad de México. Terminaron el protocolo cerca de las 12:05 del 30 de marzo, pero para efectos del día de la jornada se tiene estimado que el protocolo termine cerca de las 7:00 y 8:00 de la tarde, que es el momento en el que el acta de escrutinio y cómputo de las elecciones del voto del electrónico se pueda llevar al Local Único, para que se realice el acta de votos de Entidad Federativa. -----

Bueno ahora sí, está el apartado de actividades de acompañamiento del OPL del Voto Postal y del Voto Electrónico. La primera actividad es la que concierne a la segunda etapa de capacitación electoral a las y los Funcionarios de Mesas de Escrutinio y Cómputo. Esta actividad se tiene contemplado que puedan participar los OPL, acompañando. Se tiene un periodo de realización que podría ser desde el 13 de abril hasta el 05 de junio, pero no se tiene una fecha establecida, debido a que todo depende de que los CAES se puedan poner de acuerdo con los funcionarios de casilla y en términos de ello puedan definir el día. Entonces lo que queda es que en el momento que se tenga establecido el día, se va a hacer del conocimiento del OPL para que se pueda pues tomar en cuenta y en caso de que quieran, realizar el acompañamiento. -----

Después está la actividad del simulacro del voto postal, que tiene el mismo periodo, del 13 de abril al 05 de junio. Aquí me permití ponerles un calendario, para a lo mejor hacer más sencillo la visualización del periodo. Para este, para el simulacro del voto postal tampoco se tiene una fecha definida hasta el día de hoy, también me dijeron que muy probablemente se hiciera en mayo, pero pues quedaron igualmente de hacerlo del

conocimiento del OPL, para que en caso de que hubiera el acompañamiento, pues se pudiera organizar.-----

Después, la tercera actividad es la entrega y recepción de los documentos y materiales que conforman el PEP, que como mencionaban al principio el Maestro Cesar y el Maestro Carlos, de principio se tenía un plazo del 16 de abril al 19, pero debido al oficio que se mandó con la solicitud de extensión del plazo, pues ahora quedó del 16 de abril al 02 de mayo, en conjunto con la actividad número 4, que es la revisión de materiales por tipo, que tendría el mismo plazo del 16 de abril al 02 de mayo. Igualmente aquí me permití pues poner el calendario, para ver si con eso podría ser un poquito más sencillo ver el plazo.----

El inicio de la Integración del PEP, tiene un plazo del 20 de abril al 05 de mayo. Estas actividades se tienen pensadas realizarse en el inmueble del INE en Tláhuac. Este protocolo le corresponde de traslado, le corresponde a cada OPL. Después aquí igualmente le puse el calendario. -----

Después está la actividad del envío de los paquetes electorales postales. Esta actividad se tiene contemplada del 21 de abril al 10 de mayo, aunque pudiera sobrevenir alguna situación por la cual se tenga que realizar después de este de esta fecha, como algún juicio o alguna resolución del tribunal o algo parecido, entonces también se va a realizar el envío, siempre protegiendo en todo momento las condiciones para el ejercicio de los derechos de las personas, para ejercer su voto. Igualmente, aquí puse el calendario. -----

Después la recepción de los sobres postales, del sobre postal voto, esta es a partir del 22 de abril y hasta las 08:00 horas del 5 de junio del 2021 o a partir del momento en el que el proveedor del servicio de mensajería haga del conocimiento del INE que se tiene ya recibido algún paquete. Para todas las actividades anteriores en conjunto con esta, me dijeron a mí que, en caso de que el OPL no pudiera acompañar la actividad, se podría hacer...el INE haría una transmisión en vivo, en la cual estaría realizando todas estas actividades. Para saber respecto a las fechas en las que se armaría cada paquete, se enviaría cada paquete conforme a cada OPL, ya que el INE tenga toda la información, ellos van a hacer un cronograma donde van a indicar las fechas en las que se va a hacer el armado de los paquetes de cada OPL para que cada OPL considere esas fechas y que pueda asistir en las fechas en que se armen los paquetes de su entidad. -----

Después está la apertura del sobre postal voto y el registro del sobre voto, que se realiza en conjunto con la actividad de arriba, de la recepción del sobre voto, en la instalación, una vez que se reciben los sobres.-----

Después regresamos a lo que sería el acto protocolario, esta vez del voto electrónico por internet, son los actos protocolarios que cité más arriba, que se van a registrar el 22 de mayo de 2021, en la Oficinas Centrales del INE en Ciudad de México. -----

Después, seguimos con actividades del voto postal, que es la entrega y recepción del sobre voto del primero de mayo al 05 de junio. El registro, clasificación y resguardo, hasta su traslado al local único. Igualmente del 05 de mayo al 05 de junio, se resguardan los sobres en un lugar que se reserva en el INE Tláhuac para ello y se tienen resguardados los sobres cajas.-----

Después la actividad número 12 es el traslado de los sobres voto al local único, esta actividad ya es realizada el 6 de junio, el día de la jornada. Es donde se traslada del INE Tláhuac al local único. Se realiza a partir, aproximadamente de las 8:00 a las 10:00 de la mañana. Los OPL pueden acompañar también esta actividad.-----

Y pues iniciamos ya con lo que sería la Jornada Electoral. Estas dos actividades pues se realizarían en el local único y en las Oficinas Centrales, iniciando pues con la instalación de

la MEC, la MEC Postal y la MEC electrónica, cada una en su local. A las cinco de la mañana, después el escrutinio y cómputo de la votación electrónica por internet y la votación postal. La votación postal inicia a las 18:00 horas y la votación electrónica a las 18:30, que es cuando se cumple el término de gracia, que habíamos comentado más atrás. -----

Después se hace los actos preparatorios para el escrutinio y cómputo, se hace el conteo de los votos, el llenado de las actas y la generación de la MEC Electrónica. Todos estos actos se van realizando pues en conjunto no, o sea cada uno en su respectivo lugar, pero pues básicamente son los mismo horarios.-----

La entrega del paquete postal electoral. Cuando ya concluyen todos los actos, que se hace el cómputo de la entidad federativa. Es cuando se entrega el paquete postal, el paquete postal a cada entidad, que contiene las boletas, contiene las actas, para el traslado de cada OPL a la entidad. Anterior a esto también está la entrega del acta cómputo de entidad federativa, para la captura del PREP Casilla. Esta se hace en el Local Único. Este se tiene contemplado aproximadamente a las 22:00 horas, puede variar, pero maso menos me dijeron en la experiencia, a las 22:00 horas se estaría entregando esta acta, para que se pueda capturar en el PREP casilla. -----

Después está, por último, pues el traslado del paquete electoral de la entidad, desde la Ciudad de México, hasta el Instituto Estatal Electoral, hasta la entidad, hasta Baja California Sur. -----

Pues aquí puse en resumen las actividades en las que estarían presente los OPL en el voto postal y el voto electrónico. Me pasé las distancias. Pues las distancias, para resumir, mejor me voy a lo que sería las oficinas centrales del INE y el local único, pues básicamente están muy cerca, se puede ir caminando de un lugar a otro. Dentro de los programas que nos enviaron el INE, el último que nos envió, este dice que incluso hay un acceso que une cada lugar, el local único con las oficinas centrales, aunque a pesar de eso el mismo documento dice que la entrada va a ser por la entra principal. Entonces, es... se movió un poco, es aquí y aquí. Este es el Viaducto Tlalpan, entonces aquí están las oficinas donde se haría el cómputo por votación electrónica y de este lado se haría la votación postal. Aquí no sé, Google Maps, me marcó la trayectoria por la parte de atrás. Yo considero que esto es debido a que, la calle que pasa por enfrente del INE, es de un solo sentido, entonces marca que tienes que dar la vuelta por aquí, pero si uno sale caminando pues puede irse por este lado y pues el trecho es mucho más pequeño, no. -----

También puse, este pues la distancia aproximada del local único al aeropuerto internacional de la Ciudad de México, considerando que quizás el lugar en el que se guardan esa noche los paquetes electorales, sea en un hotel que esté cerca. Entonces puse la distancia.-----

Después para el control al local único se harían el uso de Gafetes por colores. En este caso para los integrantes de los OPL se usaría el rosa mexicano, para los funcionarios de la MEC el morado, y el personal del INE el color lila, para los SE y los CAE el color vino; El personal del Local Único el color café y los medios de comunicación en azul claro; Los visitantes del extranjero pues es el color que estaba por definirse, o que termine el CAE y los invitados que serían de color Blanco.-----

También, para todas estas actividades se toman en cuenta las medidas de prevención por el Covid, pues que son las comunes, el filtro sanitario, uso correcto de cubrebocas, sana distancia, ventilación y todo eso.-----

Bueno y ahora sí, el punto que me comentaba Maestro, serían las asignaciones pendientes, que yo pues consideré que me pidió el Maestro que serían importantes considerar, que sería el protocolo de traslado del material para integración del PEP al local del INE-Tláhuac en la Ciudad de México, la entrega en el INE Tláhuac del material, designación de personal que participaría en el simulacro de voto postal y en la segunda etapa de capacitación electoral de los funcionarios de las mesas de escrutinio y cómputo; también las comunicación a la DEOE del INE, sobre los datos del funcionario para el acompañamiento de las actividades de integración del PEP, el envío, la entrega y recepción de los SV, la entrega y recepción del SV, traslado de los SV al Local Único. Esta información se tiene que informar a la DEOE, en conjunto con los días que estaría acompañando el personal del OPL. También, La designación del personal que acompañará las actividades que se desarrollen en el local único el día de la Jornada Electoral y también las personas que estarían en las actividades del SIVEI el 22 de mayo y el día de la Jornada Electoral. También, tomar en cuenta otro punto sería la cadena de custodia de los paquetes electorales con las AEC y las Actas de Cómputo de Entidad federativa de la elección, entregadas al personal OPL en el local único, tomando en cuenta el protocolo con procedimiento de traslado y custodia del local único al hotel, el protocolo con procedimiento de resguardo y custodia del material en el hotel (considerando el enfajillado del lugar donde se resguarde el material esa noche), el protocolo con procedimiento de traslado y custodia del hotel al aeropuerto de la Ciudad de México, el protocolo con procedimiento para el resguardo del material antes de realizar el abordaje, durante el vuelo y al aterrizar considerando el lugar donde se resguardaría el material durante el vuelo, también el protocolo con procedimiento de traslado del material del aeropuerto de ciudad de La Paz B.C.S a las instalaciones del Instituto Estatal Electoral y hasta la entrega al Secretario Ejecutivo. Para todos estos considerar el levantamiento de Actas con función de Oficialía Electoral sobre todos los actos realizados desde el local único y hasta la entrega al Secretario Ejecutivo en el Instituto y la lista de Partidos Políticos participantes en la Jornada Electoral. También otras actividades, que están pendientes, es en el caso de que los PEP, que se hayan devuelto, por la mensajería porque no se pudieron entregar a las personas ciudadanas, se tienen que identificar por el INE y destruir en conjunto con los OPL antes del inicio de la Jornada, igualmente las boletas adicionales no utilizadas, deberán ser destruidas por el INE, en conjunto con los OPL, a más tardar el 05 de junio y por último los sobres votos recibidos fuera del plazo de las 24 horas antes del inicio de la Jornada Electoral y hasta el 30 de junio el INE va elaborar en una relación para hacerlos llegar al OPL, al fin de que estos, en términos del artículo 345 párrafo dos de la LGIPE lleven a cabo su destrucción, en presencia de las representaciones de los partidos políticos y en su caso de las candidaturas independientes. -----
Y pues esa sería, no sé si ¿tiene alguna duda?-----

M.S.C. Cesar Adonáí Taylor Maldonado; “Muchas gracias Licenciada Paola. Si me apoya por favor, dejando de compartir la pantalla para ver a las y los presentes. Gracias. Bueno primeramente le agradezco la elaboración y prestación de este informe tan completo y detallado, que ameritó pues un análisis importante de varios instrumentos tanto normativos, como procedimentales para la construcción. Como ya se advierte del detalle de la información presentada, es muy importante que en las etapas siguientes y actividades de acompañamiento del OPL dará al Instituto Nacional Electoral, nos aseguremos sobre la certeza de las actividades y sobre todo del traslado y la seguridad de la documentación y paquetes electorales. Se identifican aquí en el informe de

manera muy concreta, las asignaturas que están pendientes por parte de esta Comisión y de este Instituto, para asegurar y garantizar el voto de las y los Sudcalifornianos residentes en el extranjero, por lo que esta ruta de las actividades con fecha concretas, con quienes estaremos en su caso participando y lo que tenemos que abordar al seno de esta Comisión y al seno del Consejo General, se advierte de manera muy precisa en el informe presentado por lo que advierto y de una vez pongo a consideración de mis compañeras Consejeras, a la brevedad realizar una reunión de trabajo con la finalidad de concretar actividades ya precisas, los aspectos de planeación que se vierten en el informe a que se ha hecho referencia, en este y en el anterior del orden del día. ¿Alguna intervención adicional respecto de este punto del orden del día? No siendo así, por favor señor Secretario, infórmenos del siguiente”.

Mtro. Carlos Ortega Cisneros; “Como instruye Consejero Presidente. El siguiente punto en el orden del día es asunto generales”.

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado; “Muchas gracias señor Secretario ¿Algún asunto general que quisieran abordar?, compañeras, compañeros Consejeros. No habiendo ningún asunto que tratar, le solicito señor Secretario no informe del siguiente punto en el orden del día”.

Mtro. Carlos Ortega Cisneros; “Como lo instruye Consejero Presidente. El siguiente punto en el Orden del día es la Clausura”.

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado; “Muchas gracias señor Secretario. Siendo las 13:31 horas del día 24 de abril de 2021, damos por clausurada esta Sesión ordinaria de la Comisión Temporal del Voto de las y los Sudcalifornianos Residentes en el Extranjero, del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur. Muchísimas gracias a todas y a todos por su asistencia y participación esta tarde, que tengan excelente día”.-- De esta manera, se da por finalizada el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal del Voto de las y los Sudcalifornianos Residentes en el Extranjero del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha **24 de abril** del año en curso, a las **13:31 horas (trece treinta y un)**, la cual consta de 21 **(veintiun) fojas útiles**, firmadas al calce por el Consejero Presidente, las Consejeras Electorales Integrantes y el Secretario Técnico.



M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado

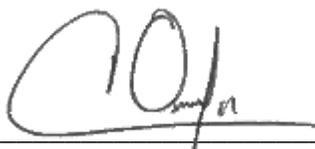
Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Temporal del Voto de las y los Sudcalifornianos Residentes en el Extranjero



Mtra. Alma Alicia Ávila Flores
Consejera Electoral Integrante de la
Comisión Temporal del Voto de las y los
Sudcalifornianos Residentes en el
Extranjero



Mtra. Perla Marisol Gutiérrez Canizales
Consejero Electoral Integrante de la
Comisión Temporal del Voto de las y los
Sudcalifornianos Residentes en el
Extranjero



Mtro. Carlos Ortega Cisneros
Secretario Técnico de la Comisión Temporal del Voto
de las y los Sudcalifornianos Residentes en el Extranjero

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DEL VOTO DE LAS Y LOS
SUDCALIFORNIANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL
ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA 24 DE ABRIL DE 2021, A LAS 12:00 HORAS

